



ACUERDO por el que se aprueba el Nombramiento del C. JORGE ALONSO CASTILLO BERLANGA, como Auxiliar Jurisdiccional adscrito a la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que de conformidad con los artículos 19 y 20, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, el Pleno es la máxima autoridad del Tribunal, integrado por los tres Magistrados de Sala Unitaria que lo componen, que producirá sus deliberaciones y discusiones de los asuntos jurisdiccionales y administrativos, en sesiones ordinarias, extraordinarias y privadas; las dos primeras serán públicas y de la última, se hará versión pública para la consulta ciudadana que en su caso, sea requerida;

SEGUNDO.- Que de conformidad con los artículos 26, fracción III, 29, fracción X y 30, fracción IX de la citada Ley Orgánica, y artículo 10, fracción XXII, del Reglamento Interior de este Tribunal, es facultad del Magistrado de Sala Unitaria de este Tribunal, proponer al Pleno el nombramiento de los funcionarios y personal administrativo de la Sala a su cargo; y es atribución del Pleno aprobar o rechazar tales propuestas y, en su caso, efectuar el nombramiento respectivo, de entre los que destaca el puesto de Auxiliar Jurisdiccional adscrito a la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de

Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

TERCERO.- Que por Acuerdo TJA/PLN/ACU/039/2021, emitido en sesión ordinaria de esta fecha, el Pleno de este Tribunal dejó sin efectos el Acuerdo TJA/PLN/ACU/064/2019, emitido en sesión del catorce de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se aprobó el nombramiento de la C. Cecilia Gabriela Pérez Luna, como Auxiliar Jurisdiccional adscrita a la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, con efectos a partir del cinco de octubre de dos mil veintiuno. Lo anterior con motivo de su cambio de área de adscripción; por lo que a partir de ese día tal puesto queda vacante;

ml

[Handwritten signatures]

CUARTO.- Que para dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 20, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en cuanto a que las deliberaciones y discusiones de los asuntos jurisdiccionales y administrativos del Pleno, deberán producirse siempre en sesiones del mismo; es por lo que el Magistrado Jesús Gerardo Aldape Ballesteros, en su calidad de titular de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal, propone al Pleno al C. Jorge Alonso Castillo Berlanga, para que sea nombrado como Auxiliar Jurisdiccional adscrito a la Segunda Sala Unitaria de este Tribunal, por un plazo de tres meses a partir del cinco de Octubre de dos mil veintiuno, sin responsabilidad para el Tribunal al concluir dicho plazo;

Atento a lo cual, los Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, emiten el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba la propuesta de nombramiento realizada por el Magistrado titular de la Segunda Sala Unitaria JESÚS GERARDO ALDAPE BALLESTEROS, en favor del C. **JORGE ALONSO CASTILLO BERLANGA**, para ocupar el puesto de Auxiliar Jurisdiccional adscrito a la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, **por un plazo de tres meses a partir del cinco de Octubre de dos mil veintiuno**, con las atribuciones y obligaciones que le confiere la Ley Orgánica de este Tribunal, su Reglamento y demás leyes aplicables.

SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo al Director de Administración del propio Tribunal, para la elaboración y firma del contrato que regulará la respectiva relación laboral. Así como también, hágase del conocimiento el presente Acuerdo al Titular del Órgano Interno de Control de este órgano jurisdiccional, para los efectos legales correspondientes.

TERCERO.- Publíquese el presente Acuerdo en la página de internet del Tribunal.



Así lo acordó el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en Sesión Pública Ordinaria del **07 de Octubre de 2021**, con el voto que por unanimidad emitieron los Magistrados **ALEJANDRO GUERRA MARTÍNEZ, EDGAR URIZA ALANIS y JESÚS GERARDO ALDAPE BALLESTEROS**, siendo Presidente el primero de los mencionados; quienes firman ante el Secretario General de Acuerdos Licenciado José Manuel Garza Reyes; quien autoriza y Da Fe. **DOY FE.**

Alejandro Guerra Martínez

Magistrado Presidente y
Titular de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas



Edgar Uriza Alanis

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas
Magistrado
Titular de la Primera Sala Unitaria

Jesús Gerardo Aldape Ballesteros

Magistrado
Titular de la Segunda Sala Unitaria

José Manuel Garza Reyes
Secretario General de Acuerdos



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

El Licenciado José Manuel Garza Reyes, Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción IX de la Ley Orgánica de este Tribunal, **CERTIFICA:** Que la presente copia fotostática es fiel y exacta del original del Acuerdo TJA/PLN/ACU/040/2021, emitido por los integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en sesión pública ordinaria celebrada el 07 de Octubre de 2021, identificado con el rubro: **"ACUERDO por el que se aprueba el Nombramiento del C. JORGE ALONSO CASTILLO BERLANGA, como Auxiliar Jurisdiccional adscrito a la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas."** que obra en expediente de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, mismo que tuve a la vista, de donde se compulsó

Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. Doy Fe.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 07 de Octubre de 2021.



SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS